Boyacá

Tunja, 16 de enero del 2020

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante oficio del 15 de enero del 2020, de la Secretaría de Salud, Dirección de Promoción y Prevención en Salud; y una vez revisada la planta de personal, se verifica que el personal no es suficiente para atender las necesidades del proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS DE LOS ACTORES PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DESDE LA GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA EN EL DEPÁRTAMENTO DE BOYACÁ"**, planteados en el citado oficio, a saber:

PERFIL	CANTIDAD
Médico Especializado	2
Nutricionista Especializado	7
Químico de Alimentos	16
Ingeniero de Sistemas	1
Médico Veterinario	9
Bachiller	1

Se expide a solicitud de la Secretaría de Salud, Dirección de Promoción y Prevención en Salud.

JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA
Directora General de Talento Humano

Proyecto: Yesid Huertas